

Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER**:

PRIMERO: Convocar Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Ordinaria el día **1 de septiembre de 2023, a las 10:15 horas** en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. 28710/2023.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- 28710/2023.- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

3.- 28900/2023.- NOMBRAMIENTO DE D. JESÚS MARTÍNEZ GARCÍA COMO DIRECTOR GRAL. DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

4.- 28867/2023.- NOMBRAMIENTO DE D. MIMUN MOHAMED SI ALI COMO DIRECTOR GRAL. DEL PRESIDENTE

5.- 28979/2023.- NOMBRAMIENTO D^a. M^a. PILAR CALDERAY RODRÍGUEZ COMO DIRECTORA GRAL. DE ADMÓN. PÚBLICA

6.- 28040/2023.- CALENDARIO LABORAL CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2024

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

7.- 38635/2022.- DESESTIMACIÓN RECLAMACIÓN R. PATRIMONIAL DE D^a M^a DOLORES ANDUJAR PADILLA

8.- 1336/2023.- DESESTIMACIÓN RECLAMACIÓN R. PATRIMONIAL DE D. SOUFIAN ZARYOUH OUARIACHI

9.- 2336/2023.- DESESTIMACIÓN RECLAMACIÓN R. PATRIMONIAL D^a TIJANIA EL KANNICHI

Consejo de Gobierno

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente

31 de agosto de 2023
C.S.V.:14622036013615156142